

El Gobierno de Cuba otorgó el permiso de salida para viajar a Estados Unidos a 13 familiares del preso político Orlando Zapata, quien murió hace un año tras 85 días de huelga de hambre, informó a la AFP la madre del opositor, Reina Tamayo.



"El permiso de salida lo recibimos el domingo. Solo lo que nos falta es que nos fijen la fecha de vuelo para exhumar los restos de mi hijo, cremarlos en La Habana y llevarme sus cenizas", declaró la mujer, en la puerta de la sección consular de la Oficina de Intereses de Estados Unidos en Cuba (SINA).

**Por AFP
LA HABANA**

Tamayo y otros 12 familiares recibieron hace tres semanas las visas para emigrar a Estados Unidos y estaban a la espera del permiso que requieren los cubanos para salir de la isla, para ahora iniciar los trámites de exhumación de los restos de Zapata del cementerio de Banes, 820 km al este de La Habana, de donde era oriundo.

Escrito por Indicado en la materia

Miércoles, 09 de Marzo de 2011 22:33 - Actualizado Miércoles, 09 de Marzo de 2011 22:43

"La Sección de Refugiados nos va a avisar cuándo es el vuelo, pero ya los 13 tenemos la visa y todo, ya entregamos los chequeos médicos. El Gobierno va a asumir los gastos de la exhumación y de incineración ", añadió la mujer, de 62 años.

"He dado este paso con mucho dolor y sentimiento por salvar a los cuatro hijos que me quedan y a mi nieto. Pero en cualquier lugar del mundo en que me encuentre, mi voz se seguirá oyendo en Cuba y en el mundo: que los Castro tienen que pagar por este asesinato, me voy sin ningún documento de autopsia o defunción", afirmó.

Zapata, un albañil negro de 42 años, sin hijos ni esposa, fue arrestado en 2003 en días cercanos al arresto de un grupo de 75 opositores, condenados a penas de seis a 28 años, y falleció el 23 de febrero de 2010 en un hospital por las secuelas de una huelga de hambre que sostuvo por mejoras carcelarias.

La muerte de Zapata, que fue lamentada en su momento por el presidente Raúl Castro, devino en bandera de la oposición cubana y provocó fuertes críticas internacionales contra el Gobierno.

La autorización de exhumación y salida de la familia es fruto del inédito diálogo que, en medio de esa ola de críticas, entabló el Gobierno con la Iglesia y que resultó en la liberación gradual, desde julio, de 52 que quedaban en prisión de los 75, de los cuales aún faltan cuatro por excarcelar.

Tras la muerte de Zapata, Tamayo se convirtió en férrea opositora del Gobierno comunista. El pasado 19 de febrero estuvo, con su esposo y otro opositor, 12 horas bajo arresto en Banes por increpar a agentes de la Seguridad del Estado.

El Gobierno considera a Zapata un "delincuente" y a los opositores "mercenarios" de Estados Unidos.

LA DICTADURA CASTRISTA LIBERA EL "PERMISO DE SALIDA" A LA MADRE Y FAMILIARES DEL MÁRTI

Escrito por Indicado en la materia

Miércoles, 09 de Marzo de 2011 22:33 - Actualizado Miércoles, 09 de Marzo de 2011 22:43

Read more: <http://www.elnuevoherald.com/2011/03/09/900021/cuba-da-permiso-de-salida-a-euu.html#ixzz1G8yg4Zua>